

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 10 horas del día 5 de febrero de 2014, en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Presidente Magnífico D. Alejandro Tiana Ferrer, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

Excmo. y Magfco. Sr. Presidente. D. Alejandro Tiana Ferrer.

Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Vocales:

D. Gonzalo López Martínez (Asesor de Educación).

D. Tomás Fernández García (Vicerrector de Centros Asociados)

Ayuntamiento de Getafe.

D. Pedro Rodríguez-Miñón (Director del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Javier Fco. Rodríguez Alonso (Jefe de Sección de la Delegación de Educación).

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Extensión Universitaria, Comunicación y Marketing del Centro Asociado de Madrid Sur).

Ayuntamiento de Leganés.

Dña. M^a Teresa Soriano Recio (Secretaria del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. Concepción Pastor de Pablo (Concejal de Educación y Cultura).

D. V. Aníbal Marcos Liébana (Asesor de Educación).

D. Miguel Gorro Jiménez (Representante suplente de tutores del Centro Asociado de Madrid Sur).

Ayuntamiento de Parla.

D. Gonzalo de la Puerta Jiménez (Concejal de Educación).

Dña. Ana Isabel López García (Representante suplente de estudiantes del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Jesús López Moreno (Coordinador de Educación).

Ayuntamiento de Pinto.

Ayuntamiento de Alcorcón.

D. Fernando González Jaén (Concejal de Educación).

D. José Emilio Pérez Casado (Concejal de Educación y Universidades).

Ayuntamiento de Valdemoro.

Ayuntamiento de Aranjuez.

Dña. Yolanda Pizarro Mancheño (Concejal de Educación).

D. Luis de la Vega Leiva (Director de Educación y Universidad Popular).

Invitado: D. Manuel Lurueña Lobo (Coordinador Gestión Económica del Centro Asociado de Madrid Sur).

1. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior.

El Sr. Presidente de la Junta Rectora comienza la reunión consultando a los presentes si hay alguna objeción al Acta de la reunión anterior, enviada a los asistentes para su lectura previa. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el Acta por asentimiento de todos los presentes.

2. Informe del Presidente.

Comienza, el Sr. Presidente, informando de los puntos tratados en la reunión mantenida en el Rectorado de la Universidad con los Alcaldes de cada municipio de los que componen el Centro Asociado de Madrid Sur. Destaca como puntos importantes tratados la iniciativa en la colaboración entre la UNED y los Ayuntamientos para el desarrollo de cursos de extensión universitaria y actividades culturales enfocadas al desarrollo del empleo a través de PYMES locales y la incidencia

que puede tener la nueva Ley 27/2014 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, sobre la UNED. A este respecto, añade que ya se han mantenido reuniones de trabajo entre miembros de la Secretaría del Estado de Administraciones Públicas y se están acordando próximas reuniones, también con la Secretaría de Estado de Hacienda, para aclarar la situación de la UNED y sus Centros Asociados.

3. Informe del Director.

El Sr. Director del Centro Asociado, inicia este punto informando de que en las carpetas entregadas está recogida la información global de actividades del Centro. Resalta la Convocatoria de Concurso Público para dotar diez nuevas plazas de Profesor-Tutor, para las cuales hubo una gran demanda, así como la formación ofrecida tanto al PAS que presta servicios en las Aulas Universitarias como la formación ofrecida a los tutores. Añade que se realizó la convocatoria para la provisión de un/a coordinador/a para el Centro de Orientación y Empleo (COIE) del Centro Asociado y la convocatoria de elecciones al Claustro del Centro, celebrando la primera reunión en el mes de octubre de dos mil trece.

Respecto de la evolución de la matrícula, manifiesta que el Curso de Acceso ha sufrido un descenso en el número de estudiantes matriculados, debido principalmente a la entrada en vigor de la modificación al Real Decreto que regula las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias de grado, y también ha sufrido descenso de estudiantes matriculados las Diplomaturas y Licenciaturas al estar en periodo de extinción. Sin embargo, el número de estudiantes matriculados en estudios de Grado han aumentado un 16,4% y el de estudiantes de Máster un 28 % respecto del curso anterior.

Indica que se han realizado a través de AVIP un total de 2.290 emisiones de 197 asignaturas, beneficiando tanto a los estudiantes de Madrid Sur que no pueden asistir a las tutorías como a estudiantes del Campus que se encuentran matriculados en alguno de los Centros que conforman el Campus del Sureste. Añade que este curso 2013 se han adquirido nuevos equipamientos AVIP en las Aulas Universitarias de Fuenlabrada, Leganés, Getafe, Móstoles, y Valdemoro, quedando pendiente las segundas aulas AVIP en Alcorcón, Aranjuez, Parla y Pinto.

Expone que se han firmado varios convenios de colaboración con diferentes instituciones para que los estudiantes matriculados en Trabajo Social, así como los de Educación Social puedan realizar las asignaturas de Prácticas Profesionales.

Indica que, gracias a los expurgos del fondo bibliográfico proveniente de las titulaciones extinguidas y realizados en las distintas Bibliotecas, se ha podido realizar en las Aulas Universitarias de Móstoles y Parla, la "Campaña un Libro un Alimento" en cooperación con la ONG "Otro Punto de Partida". A este respecto, añade que también se han donado un total de 343 ejemplares al Centro Penitenciario Madrid VI en que existe un módulo UNED. Referente a las nuevas adquisiciones añade que no se han podido afrontar durante este año pasado debido a la falta de liquidez por el retraso de los pagos.

Informa, respecto de cursos y actividades, que el curso pasado se realizaron siete cursos de verano en distintas sedes, cuatro cursos en la sede de Aranjuez, uno en el Centro Penitenciario Madrid VI en Aranjuez, uno en Fuenlabrada y uno en Leganés. Destaca las actividades culturales realizadas, paseos por el arte, tardes de debate con conferencias realizadas en Leganés, Valdemoro, Fuenlabrada y Móstoles, presentación de libros y sesiones de acogida a nuevos estudiantes.

Termina informando que de acuerdo al Plan Docente este curso se han puesto en marcha 26 nuevas tutorías de nuevas asignaturas de terceros y cuartos cursos.

4. Liquidación del presupuesto de gastos.

El director del centro indica que en el material entregado se encuentra el documento del presupuesto particular de cada Aula Universitaria y la liquidación global del Centro.

Indica que la principal fuente de ingresos corresponde a la Universidad, con un 69% del total, siendo la aportación de los Ayuntamientos igual al 17 % de los ingresos, habiendo ingresado un total de 49.000 € por cursos de verano y de extensión universitaria.

Explica que en las aclaraciones individuales, algunos Ayuntamientos tienen en el apartado de personal, una desviación debida a que en el presupuesto no se tuvo en cuenta la paga extraordinaria de Navidad que retiró el Gobierno en 2.012 y se volvió a recuperar el año 2.013.

Indica que también pueden existir diferencias en el gasto del equipamiento AVIP ya que se presupuestaron 5.000 € por Aula y, dependiendo de las necesidades técnicas según la infraestructura de montaje, la cantidad ha variado siendo en cualquier caso menor a lo presupuestado.

Añade que los créditos pendientes de pago ascienden a 136.126,89 €, de los cuales 132.000€ corresponden a la liquidación pendiente de al Centro Asociado de Madrid de la UNED.

Se procede a la votación del presupuesto de gastos de 2013 y quedan aprobados por asentimiento de los presentes.

5. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de 2014.

Explica el Director que del análisis del presupuesto de ingresos hay que destacar que la principal fuente de ingresos viene dada por la UNED y que existe un incremento del 9,16% respecto del año anterior, debido al aumento de matriculación. Le sigue la aportación de las entidades locales con una previsión de 237.839,84 € y el Centro de Idiomas a Distancia (CIUD) para el que se ha estimado un ingreso de 75.000€, situándose esta como tercera fuente de ingresos.

Respecto del presupuesto de gastos, añade que, en el apartado correspondiente a gastos de personal, cabe destacar que el 69,93% es asumido por los Ayuntamientos suponiendo un 9,67% del total del presupuesto de gastos. Afirma que el capítulo más importante corresponde al de las transferencias corrientes, representando el 74,10% de los gastos totales en concepto de pago a tutores y coordinadores.

Añade que en la documentación entregada está la liquidación y presupuestos individuales de cada Ayuntamiento donde se recoge según convenio los gastos de 50% docencia curso de acceso, en su caso gastos de personal y en su caso la segunda Aula AVIP.

D. Gonzalo López, Representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, consulta sobre el remanente que refleja la liquidación del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Responde D. Manuel Lurueña, responsable de gestión presupuestaria del Centro Asociado, que el saldo a favor del Ayuntamiento corresponde a una desviación debida a que en personal docente se impartieron menos tutorías de las presupuestadas y a la paga extraordinaria del personal administrativo que no se cobró. Indica el Director del Centro que dicho saldo se descontará del presupuesto siguiente.

El Representante del ayuntamiento de Alcorcón, D. José Emilio Pérez Casado, solicita la aclaración de la aportación de ese Ayuntamiento. El Director le indica que corresponde solo al 50% de los gastos de impartición de tutorías, quedando el segundo Aula AVIP pendiente de la liquidación de la deuda por parte del Ayuntamiento.

Se procede a la votación del presupuesto de 2014 y quedan aprobados por asentimiento de los presentes.

6. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede.

En este punto informa el Director del inicio de la organización de los cursos de verano e insta a participar a todos los Ayuntamientos y al Rector para inaugurar o cerrar dichos cursos.

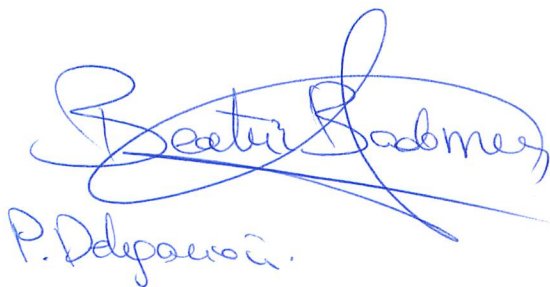
7. Ruegos y preguntas

D. Gonzalo López, Representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, manifiesta que en los Ayuntamientos se puede dar el caso de que hasta que no se resuelva la situación respecto de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local o haya un dictamen al respecto no se puedan tramitar los convenios. Plantea que existe incertidumbre acerca de tres aspectos que implican directamente al Consorcio: personal docente, personal no docente y las infraestructuras donde se desarrollan las tutorías, aunque siendo el plazo de tres años habría margen para poder realizar las actividades que se desarrollan. Añade que el punto que más dudas genera es que no se permite las nuevas matriculaciones pudiendo implicar el pago hasta el mes de junio y a partir de julio organizar el presupuesto de otra manera.

Responde el Sr. Presidente que los centros asociados comprenden una diversidad muy grande en todo el territorio nacional y hay lugares en los que se está procediendo a la renovación de los convenios sin ninguna incidencia. Indica también que la disposición novena habla de nuevos estudiantes y no resulta fácil saber quiénes son los nuevos estudiantes, ya que cualquier nueva matrícula puede corresponder con un nuevo estudiante en ese curso, debiendo estudiar, durante los 3 años de margen, que la disposición no sea tan estricta. Añade el Representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada que si se produjese algún retraso en el pago de la cantidad correspondiente no será por falta de voluntad del Ayuntamiento que representa.

Añade el Director del Centro que hay que aclarar la situación respecto del pago al personal que está contratado por el Consorcio, ya que si el Ayuntamiento correspondiente no abona la totalidad de esa cantidad presupuestada al Centro, hay que retener la cantidad suficiente para poder afrontar este abono con cargo a otra partida presupuestaria.

Sin más asuntos que tratar, a las 10:40 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión.



P. Delgado.



La Secretaria del Centro
Dña. M^a Teresa Soriano Recio

V^oB^o El Presidente de la Junta Rectora
Sr. D. Alejandro Tiana Ferrer